



Ministerio de Salud Pública

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria "

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA SER UTILIZADOS PARA COMBATIR EL CORONAVIRUS EN REPÚBLICA DOMINICANA BAJO EL DECRETO N°133-20, EMERGENCIA NACIONAL POR CORONAVIRUS

Santo Domingo, 08 de abril de 2020

Referencia: MISPAS-MAE-PEEN-2020-0093

EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley No.449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006), así mismo en virtud de su reglamento de aplicación decreto No.543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012); convoca a todos los interesados, **Instituciones Nacionales y Extranjeras, Personas Físicas y Jurídicas** a presentar propuestas para la " **ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, PARA SER UTILIZADOS PARA COMBATIR EL CORONAVIRUS EN REPÚBLICA DOMINICANA**".

I. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

El oferente deberá entregar su oferta técnica y económica a través del Portal Transaccional de Compras Gubernamentales, y solo entregar en físico si es totalmente necesario, con la siguiente información:

- **Nombre del Oferente/Proponente.**
- **Dirección**
- **Nombre de la Entidad Contratante:** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- **Referencia del Procedimiento:** Proceso de Compra Por Emergencia N°. **MISPAS-MAE-PEEN-2020-0093**
- **Presentación de Oferta:** Si las ofertas se entregarán en físico, deben ser entregadas en sobres cerrados. **Las ofertas y las adjudicaciones podrán ser totales o parciales tomando en cuenta las cantidades/insumos en que puedan realizarse entregas más rápidas por parte de los oferentes.**
- **Nota importante:** El MISPAS tiene conocimiento de que los próximos días son feriados para ciertos suplidores. No obstante, el Departamento de Compras del MISPAS laborará en horario completo por la emergencia del COVID-19, por lo cual estaremos recibiendo ofertas tanto en digital como en físico. Esto así, ya que esta adquisición es de altísima emergencia, por tener incluidos insumos de



Ministerio de Salud Pública

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

protección personal que necesitan los médicos y los equipos de salud en todo el país constantemente durante la pandemia, y en especial para varios operativos a nivel nacional que deben realizarse durante los días subsiguientes.

II. LISTA DE BIENES

NO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MEDIDAS	RUBRO
01	CM-001	Mascarilla N95 con válvula respiratoria. (Caja de 20 Unidades)	10,000	Unidades	42131606
02	CM-002	Termómetro infrarrojo temperatura corporal	3,000	Unidades	42182201
03	CM-003	Bolsa para cadáveres	1,000	Unidades	42171501

III. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

1. **Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE)**, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2. **Carta en donde el oferente detalle los tiempos de entrega de los bienes y cantidades ofertadas en días calendarios contados a partir del día de adjudicación establecido en el cronograma del presente pliego, y se dará preferencia a aquellos que propongan entrega inmediata.**
3. **Certificación de la TSS:** Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra **al día (Vigente)** en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social a la fecha de la apertura de la oferta.
4. **Certificación de la DGII:** Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra **al día (Vigente)** en el pago de sus obligaciones fiscales a la fecha de la apertura de la oferta.
5. **Entrega de catálogos o imágenes a color con las descripciones y detalles específicos del insumo ofertado.**



Ministerio de Salud Pública

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"



6. Cotización detallada indicando:

- a- Las cantidades ofertadas.
- b- Precios unitarios con impuestos y sin impuestos, así como los precios totales con impuestos y sin impuesto.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Nota: La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los criterios de calidad y mejores precios y tiempos de entrega, atendiendo a la situación de emergencia nacional que ampara el presente proceso y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, asimismo se dará preferencia a las empresas representantes o a los proveedores directos de los insumos requeridos, a fin de obtener los mejores tiempos de entrega posibles, calidad y precios.

V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1.	Publicación , llamado a participar en el proceso.	Miércoles ocho (08) de abril del año dos mil veinte (2020).
2.	Recepción de Propuestas.	Hasta el lunes trece (13) de abril del año dos mil veinte (2020), hasta las 4:00 p.m.
3.	Apertura de Ofertas.	Lunes trece (13) de abril del año dos mil veinte (2020), hasta las 4:10 p.m.
4.	Notificación de Adjudicación para proceder con la entrega de los insumos adjudicados.	Hasta el martes veintiuno (21) de abril del año dos mil veinte (2020).

Link del Código de Ética:

http://www.msp.gob.do/oai/Documentos/Manuales/MAN_CodigoDeEticaMISPAS2013_20131128.pdf

VI. CONDICIONES DE PAGO:

En caso de ser adjudicatario de una orden de compras o servicios, no se realizará ningún avance, siendo efectuado el pago de la totalidad (100%) dentro de los treinta (30) días a partir de presentada la factura. El pago se realizará sujeto a las cantidades totales o parciales generadas y lo establecido en la orden de compras, servicios o contrato según corresponda.



Ministerio de Salud Pública
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria "



VII. ENTREGA:

La entrega de los insumos deberá hacerse en el almacén de la sede central del Ministerio de Salud Pública, al menos que posteriormente se indique lo contrario, y deberá coordinarse con la señora Banelys Escoboza, Encargada de Suministro del Ministerio, en el número 809-975-4323. El Oferente Adjudicado debe entregar los bienes y servicios de forma total o parcial, según corresponda, a partir de la entrega de la copia de Notificación de Adjudicación, y presentando el conduce en el lugar designado por la entidad. Los Adjudicatarios que, habiendo transcurrido este plazo, no hayan realizado la entrega de los bienes adjudicados le será eliminada dicha adjudicación sin más trámite y se le aplicaran las sanciones que establece la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

VIII. ACLARACIONES.

- Estos insumos han sido relanzados de los procesos MISPAS-MAE-PEEN-2020-0003 y MISPAS-MAE-PEEN-2020-0019, debido a que las empresas adjudicadas no cumplieron con la entrega.
- Es compromiso y deber de los oferentes/participantes, consultar permanentemente la página del Ministerio de Salud Pública y el portal transaccional hasta finalizar el proceso. Para de este modo mantenerse informados de todas las concurrencias o por menores que puedan presentarse en el desarrollo de dicho proceso.
- La entrega de estos insumos debe ser inmediata según la oferta adjudicada. Esto es de cumplimiento obligatorio, so pena de cancelación de adjudicación y de sometimiento ante la Dirección General de Contrataciones Públicas del Ministerio de Hacienda, a los fines de gestionar la inhabilitación del proveedor para venderle al Estado, sin perjuicio de fuerza mayor o caso fortuito. Los incumplimientos por parte de los ganadores serán reportados a la DGCP, a la Comisión de Veeduría COVID-19 creada por el Decreto 145-20, y a las demás autoridades correspondientes a fin de que se tomen las respectivas medidas legales, incluyendo posible inhabilitación para poder venderle al Estado Dominicano en el futuro.

Nota: A pesar que un adjudicatario haya hecho entregas parciales, el MISPAS podrá rescindir contratos y ordenes de compras en caso de que haya incumplimientos por parte de tales adjudicatarios.



Ministerio de Salud Pública

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria "

- El oferente interesado debe presentar su oferta económica en Pesos Dominicanos.
- La lista de bienes, los detalles y las fichas técnicas están anexas a estos términos de referencia.
- Se recomienda que todas las ofertas sean presentadas a través del Portal Transaccional, en formato digital, para evitar tránsito de personas innecesario.
- El MISPAS podrá rechazar ofertas por precios exorbitantes.

DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

